

Jorge Mario Urueña Gil director Seccional de Impuestos y Aduanas de Ibagué (A), en mi calidad de Supervisor del Contrato No 122484 de 14/12/2023, en cumplimiento de los deberes de los Supervisores establecidos en los artículos 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011 y cartilla **CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA**, me permite rendir informe final de supervisión o interventoría en los siguientes términos:

**1. Información general:**

<b>Contrato No.:</b>	OC 122484	<b>Fecha de suscripción:</b>	14/12/2023
<b>Objeto:</b>	Servicio integral de aseo y cafetería mediante la modalidad de Órdenes de Compra a través de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, al amparo del Acuerdo Marco de Precio CCE-126-2023 Generación IV, para la dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Ibagué.		
<b>Contratista:</b>	Unión Temporal Outsourcing GIAF		
<b>NIT o CC contratista</b>	901.677.020		
<b>Valor del contrato:</b>	\$336.599.091,35	<b>Vigencia<sup>1</sup> 2023</b>	\$41.368.077,00
		<b>Vigencia futura 2024</b>	\$295.231.014,35
<b>Adición valor:</b>	Modificatorio No.1	14/08/2024	\$ 92.915.155,47
<b>Reducción valor:</b>	N/A	N/A	N/A
<b>Valor actual del contrato:</b>	\$ 429.514.246,82		
<b>CDP<sup>2</sup>:</b>	2523 por \$41.368.077,00 del 19/10/2023 224 por \$388.146.169,82 del 02/01/2024	<b>CRP<sup>3</sup>:</b>	87223 por \$41.368.077,00 del 18/12/2023 124 por \$388.146.169,82 02/01/2024
<b>Plazo de ejecución del contrato:</b>	08 meses y 13 días	<b>Fecha de acta inicio:</b>	18/12/2023
		<b>Fecha de terminación inicial:</b>	31/08/2024
		<b>Plazo Prórroga modificadorio No. # 1</b>	3 meses
		<b>Fecha de terminación:</b>	30/11/2024
<b>Plazo cláusula de pervivencia:</b>	N/A	<b>Fecha inicio:</b>	N/A
		<b>Fecha de terminación:</b>	N/A
<b>Garantía de Cumplimiento No.</b>	73228 del 14/12/2023	<b>Aseguradora:</b>	Berkley International Seguros Colombia S.A.
<b>Fecha aprobación garantía:</b>	20/12/2023	<b>NIT aseguradora:</b>	900.814.916-1
<b>Garantía de RCE<sup>4</sup> No</b>	21280 del 18/12/2023	<b>Aseguradora:</b>	Berkley International Seguros Colombia S.A.

<b>Fecha aprobación garantía:</b>	27/08/2024	<b>NIT aseguradora:</b>	900.814.916-1
<b>Otras modificaciones:</b>	N/A		
<b>Nombre del supervisor y del personal de apoyo a la supervisión y períodos</b>	<p>Mediante oficio No.109000201-00009 del 09/01/2024, la directora Seccional (A) Dra Nury Elizabeth Perez Ramirez asignó la función de apoyo a la supervisión a Beatriz Helena Montoya Ruiz jefe División Administrativa y Lina Marcela Guzmán Triana funcionaria División.</p> <p>Actividades por desarrollar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Beatriz Helena: Seguimiento y control en el cumplimiento del objeto de la orden de compra</li> <li>Lina Marcela: Remisión de informes mensuales, pedido de insumos y revisión de estos cuando se haga la entrega por parte de la empresa contratista en virtud de las especificaciones establecidas por los productos, reporte de incumplimiento por correo electrónico y a través de Colombia Compra Eficiente cuando haya lugar a ello, previo al visto bueno de la jefe de División y Supervisor del contrato.</li> </ul> <p>Este oficio le fue comunicado a las funcionarias el 09/01/2024 y se encuentra publicado en TVEC.</p>		

## 2. Estado de las garantías

Las garantías constituidas para amparar el contrato son las siguientes:

<b>Garantía No.</b>	<b>Aseguradora</b>	<b>Amparos</b>	<b>Porcentaje / Valor asegurado</b>	<b>Vigencia</b>	
				<b>desde</b>	<b>hasta</b>
73228	Berkley International Seguros Colombia S.A.	Cumplimiento	20%	14/12/2023	01/03/2025
73228	Berkley International Seguros Colombia S.A.	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15%	14/12/2023	01/09/2027
73228	Berkley International Seguros Colombia S.A.	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10%	14/12/2023	01/03/2025
21280	Berkley International Seguros Colombia S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMLV	18/12/2023	30/11/2024

**3. Estado financiero del contrato:**

FACTURA <sup>5</sup>			Aceptada o Rechazada	PAGO			Valor Pendiente por pagar <sup>6</sup>
Número	Fecha	Valor		Número	Fecha	Valor	
FE 1135	29/12/2023	\$16.893.855,56	aceptada	10068224	26/01/2024	\$16.893.855,56	\$0
FE 1249	14/02/2024	\$32.413.917,42	aceptada	35128124	20/02/2024	\$32.413.917,42	\$0
FE 1367	05/03/2024	\$35.225.561,92	aceptada	69766024	14/03/2024	\$35.225.561,92	\$0
FE 1580	04/04/2024	\$36.949.318,88	aceptada	110863524	19/04/2024	\$36.949.318,88	\$0
FE 1776	07/05/2024	\$33.463.974,67	aceptada	147969724	17/05/2024	\$33.463.974,67	\$0
FE 1982	05/06/2024	\$35.177.342,52	aceptada	185003824	13/06/2024	\$35.177.342,52	\$0
FE 2148	04/07/2024	\$34.992.563,22	aceptada	227646724	12/07/2024	\$34.992.563,22	\$0
FE 2303	01/08/2024	\$34.793.208,17	aceptada	278263024	21/08/2024	\$34.793.208,17	\$0
FE 2473	05/09/2024	\$36.905.750,32	aceptada	315173324	11/09/2024	\$36.905.750,32	\$0
FE 2608	07/10/2024	\$35.361.862,60	aceptada	380151524	16/10/2024	\$35.361.862,60	\$0
FE 2736	08/11/2024	\$36.900.521,87	aceptada	452791324	28/11/2024	\$36.900.521,87	\$0
FE 2815	03/12/2024	\$35.962.005,86	aceptada	6920925	22/01/2025	\$35.962.005,86	\$0
<b>Valor total Facturado<sup>7</sup>:</b>		\$405.039.883,01			<b>Totales:</b>	\$405.039.883,01	

**Nota 2:** Forma parte integral de este documento, la certificación de pagos expedida por la División Administrativa y Financiera de la Dirección Seccional.

Así, de conformidad con lo dispuesto en los informes de supervisión y las certificaciones emitidas por el Supervisor, el Balance Financiero final de la ejecución del contrato es el siguiente:

Valor total del contrato más adiciones:	\$429.514.246,82
Valor total ejecutado:	\$405.039.883,01
Valor total facturado:	\$405.039.883,01
Valor total pagado:	\$405.039.883,01
<b>Valor pendiente de pago al contratista:</b>	\$0
<b>Saldo a favor de la DIAN:</b>	\$24.474.363,81

Se indica que, para la vigencia 2023 se liberó un valor de \$24.474.221,44 y para la vigencia 2024 un valor de \$142,37 pesos m/cte.

**4. Información sobre cumplimiento del contrato:**

Actividades ejecutadas durante el periodo y sus resultados y/o productos entregados de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato y cronograma:				
No.	Actividad	Producto esperado:	Producto entregado:	% cumplimiento
1	Realizar revisiones periódicas de las actividades ejecutadas y servicios prestados para verificar que cumplan con las condiciones de calidad ofrecidas por los contratistas.	Control de la orden compra	Correcta prestación del servicio	100%

2	Identificar novedades o situaciones anormales presentadas durante el desarrollo del contrato, como retrasos en el cronograma, en la ejecución del contrato o incumplimiento de obligaciones; y las actuaciones del contratista.	Control de la orden de compra	Incumplimiento con él envió total de maquinaria	100%
3	Verificar el cumplimiento y dejar constancia del pago de aportes a seguridad social y demás, a cargo del contratista.	Planilla de parafiscales	Correcta prestación del servicio	100%
4	Presentar informe de supervisión por cada periodo pago.	Control de la orden de compra	Correcta prestación del servicio	100%
5	Exigir al contratista los informes y documentos que considere pertinentes sobre el desarrollo de la ejecución del objeto y obligaciones estipuladas en el contrato.	Factura, planilla de aportes, Certificación de pago de parafiscales, certificación bancaria	Correcta prestación del servicio	100%
6	Solicitar insumos, y verificar los mismos, que cumplan con las especificaciones del acuerdo marco de precio.	Insumos	Correcta prestación del servicio	100%

**5. Novedades o situaciones anormales presentadas durante el desarrollo del contrato:**

Ninguna.

**6. Resumen de las actividades realizadas por la Supervisión:**

- Se expedieron los informes, certificaciones y autorizaciones necesarias para los pagos, de acuerdo con los compromisos contractuales adquiridos.
- Se verificó para el pago que el contratista se encontrara al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (pensiones, salud y riesgos laborales).
- Se coteja que los insumos recibidos cumplan con las especificaciones de la orden de compra.
- Se verifica que los operarios de aseo y cafetería cumplan con las actividades que garanticen el servicio establecido en la orden de compra.
- Se mantuvo debidamente organizada la carpeta de supervisión del contrato, dando cumplimiento al IN-ADF-0132 MANEJO DE ARCHIVOS EN LA DIAN.

**7. Llamadas de atención al contratista:**

Ninguna.

**8. Actas suscritas con el contratista:**

El 18/12/2023 se suscribió el acta de inicio de la orden de compra, en la que participaron Miguel Angel Marentes Sarmiento en su calidad de supervisor y el señor Mauricio Ruge Murcia en calidad de representante legal del contratista.

**9. Cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social y parafiscales:**

El contratista presentó certificaciones del 26/12/2023, 06/12/2024, 08/03/2024, 11/04/2024, 07/05/2024, 05/06/2024, 04/07/2024, 05/08/2024, 05/09/2024, 07/10/2024, 07/11/2024 y 04/12/2024 expedidas por Mauricio Ruge Murcia en su calidad de Representante Legal, en las que consta que se encontraba a paz y salvo por concepto de Seguridad Social y parafiscales, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Las certificaciones fueron presentadas para cada pago.

Por lo anterior, me permito dejar constancia que el contratista cumplió con los aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales y aportes a las cajas de compensación, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje durante la vigencia del contrato, esto es durante diciembre 2023, enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre del año 2024.

**10. Implementación de tratamiento y seguimiento a la Matriz de Riesgos del contrato:**

Se realizó seguimiento a los tratamientos previstos para todos los Riesgos de la Matriz de Riesgos del Estudio Previo que forma parte integral del contrato, así:			
<b>Riesgo 1:</b>	Sabotaje por huelgas y manifestaciones que afecten la continuidad del contrato.	<b>Responsable:</b>	Contratista
<b>Tratamiento implementado:</b>	N/A		
<b>Observaciones:</b>	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
<b>Riesgo 2:</b>	Daño, pérdida o hurto de materiales o equipos Caso Fortuito o Fuerza mayor	<b>Responsable:</b>	Contratista
<b>Tratamiento implementado:</b>	N/A		
<b>Observaciones:</b>	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
<b>Riesgo 3:</b>	El contratista no cumple con las obligaciones contractuales	<b>Responsable:</b>	Contratista
<b>Tratamiento implementado:</b>	N/A		
<b>Observaciones:</b>	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
<b>Riesgo 4:</b>	Restricciones de transportes que contemplan la ley y demás que impidan la entrega oportuna de los elementos en el tiempo estipulado en las condiciones del contrato.	<b>Responsable:</b>	Contratista
<b>Tratamiento implementado:</b>	N/A		
<b>Observaciones:</b>	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
<b>Riesgo 5:</b>	Inexistencia o limitaciones de medios de acceso y/o transporte de personas, materiales y equipos	<b>Responsable:</b>	Contratista
<b>Tratamiento implementado:</b>	N/A		
<b>Observaciones:</b>	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
<b>Riesgo 6:</b>	Daños o impactos al medio ambiente que genere el contratista en el desarrollo del contrato	<b>Responsable:</b>	Contratista
<b>Tratamiento implementado:</b>	N/A		
<b>Observaciones:</b>	El riesgo no se materializó durante el periodo.		

<b>Riesgo 7:</b>	Demora, Incumplimiento o retraso en el pago de salarios y prestaciones sociales a los empleados	<b>Responsable:</b>	Contratista
<b>Tratamiento implementado:</b>	N/A		
<b>Observaciones:</b>	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
<b>Riesgo 8:</b>	Incumplimiento de obligaciones legales y reglamentarias de carácter ambiental, así como de licencias permisos y autorizaciones ambientales	<b>Responsable:</b>	Contratista
<b>Tratamiento implementado:</b>	N/A		
<b>Observaciones:</b>	El riesgo no se materializó durante el periodo.		

**11. Procesos administrativos sancionatorios contractuales:**

Durante el plazo de ejecución del contrato NO se ha reportado presunto incumplimiento de contrato para iniciar proceso administrativo sancionatorio contractual.

**12. Verificación de incentivos:**

N/A

**13. Cumplimiento obligaciones ambientales**

El supervisor se permite indicar que fueron cumplidas las condiciones de disposición final o recuperación ambiental, a través de los estipulado en el Acuerdo Marco de Precio CCE-126-2023 Generación IV - numeral 7.74 - servicio integral de Aseo y Cafetería de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

**14. Observaciones**

Ninguna

En constancia, se firma en Ibagué a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2025

Supervisor:

**JORGE MARIO URUEÑA GIL**

Director Seccional de Impuestos y Aduanas de  
Ibagué (A) Resolución 000170 del 09/01/2025

Personal de apoyo a la supervisión:

**BEATRIZ HELENA MONTOYA RUIZ**

Jefe División Administrativa y Financiera (A)  
Designado con oficio No.109000201-00009 de  
fecha 09/01/2024

Personal de apoyo a la supervisión:

**LINA MARCELA GUZMÁN TRIANA**

Designado con oficio No.109000201-00009  
de fecha 09/01/2024